

Ambato, 10 de abril del 2009.

Ing.

VICTOR SANTIAGO OÑATE TERAN.

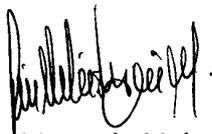
Presente.-

De mis Consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que la junta general de socios de la Compañía EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ&ALEF CIA. LTDA, celebrada el día martes siete de abril del 2009, resolvió elegirle GERENTE de la Compañía, por el período de DOS AÑOS. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el estatuto.

La Compañía EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ&ALEF CIA. LTDA, fue constituida en la Notaría Primera del Cantón Ambato, el 25 de enero del año 2007, y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 07.A.DIC.038, el 31 de enero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el N° Ciento Cinco (105), anotado en el libro repertorio bajo el N° 844, el 7 de febrero del 2007.

Atentamente.



Ing. Iván Marcelo Velastegui Moya.

Ambato, 10 de abril del 2009.

Yo, Ing. VICTOR SANTIAGO OÑATE TERAN, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 180228616-9, de estado civil casado, domiciliado en las calles Altar N° 94 y Vargas Torres, acepto el cargo de Gerente de la Compañía EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ&ALEF CIA. LTDA, y prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Ing. Víctor Santiago Oñate Terán

C.C. 180228616-9

 Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO

FECHA:

15 SET. 2009

15400

Nombre: Víctor Santiago Oñate Terán.

Estado Civil: Casado.

Nº Cédula: 180228616-9

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Calle Altar Nº 94 y Floreana.

Razón: Queda inscrito con el Nº 0638
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

09 SET. 2009

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

JRP - 20.02.2010